

DECRETO N° **0370**  
NEUQUEN, **11 MAR 1988**

V I S T O:

El Expediente N° 825-N-88, el Pedido N° 35003; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante dichas actuaciones se gestiona la adquisición de Pintura con destino a Dirección Mantenimiento, Edificios e Instalaciones-Secretaría de Servicios Públicos-para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 28/88, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día / 08 de Marzo de 1988 a las 09,00 horas;

Que a fs.15/16 se expide la comisión de adjudicación aconsejando adjudicar el concurso referenciado, se deja constancia además que es segundo llamado;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN**  
**D E C R E T A:**

Artículo 1°) ADJUDICASE al Concurso de Precios N° 28/88-Segundo Llamado-  
- - - - - a la Firma E.I.S. EMPRESA INTEGRAL DE SERVICIOS-ALICIA S.P. ROSA, los renglones 1,2,3, 4, 5 y 6 por única oferta en la suma total de ADYNALES TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 3.350,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención del Área Contaduría, li-  
- - - - - quídese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida Sec.1-Cap. 1-Item 2-PP 06-PP 00/4, del presupuesto de gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de  
- - - - - Economía y Hacienda y al Señor Secretario de Obras Públicas / a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cumplesse de conformidad, dése al D.M., Boletín /  
- - - - - Municipal y oportunamente ARCHIVENSE.-



*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
NEUQUEN

FDO) BALDA  
LYKEN  
IRIARTE